

mación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificar estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y en la norma específica 3 (Anexo

IX) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.— La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se oferten vacantes a los aspirantes seleccionados.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 2005.—El Vicepresidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción horizontal para personal laboral fijo al Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado. Conv: 26-04-04 B.O.E. 06-05-04

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada puntuación total en el mismo

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT. 1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
51915981	PATIÑO VERA, FABIAN	MADRID.	77.83	28	105.83	0001
33246591	ALONSO MENLLE, ROBERTO	CEUTA.	72.04	31,2	103.24	0002
27283569	POSADA CASTRILLO, FRANCISCO MANUEL	SEVILLA.	68.67	33	101.67	0003
670134	ESQUIVEL CABEZAS, AURELIO	MADRID.	62.17	38	100.17	0004
51881006	ROSA CASAS, ANTONIO	MADRID.	64.46	33	97.46	0005
5260577	SANCHEZ CORRAL, JESUS MARIA	MADRID.	56.42	37,4	93.82	0006
45271033	AGUILA TORRES, FRANCISCO DEL	MADRID.	68.33	25,4	93.73	0007
2623961	GARCIA NERI, ANA ISABEL	MADRID.	75.33	18,3	93.63	0008
33501847	ARMESTO SANCHEZ, RAFAEL	MADRID.	67.13	26	93.13	0009
51885879	GARCIA MARTIN, M.YOLANDA	MADRID.	55.96	36,5	92.46	0010
417222	HERNANDEZ RAMOS, JORGE M.	MADRID.	63.96	28	91.96	0011
51365625	LOPEZ PEREZ, DOMINGO	MADRID.	60.21	31	91.21	0012
15363747	MENOR CID, ALBERTO	MADRID.	63.17	28	91.17	0013
390095	DOMINGO TOLEDANO, PEDRO	MADRID.	64.83	26	90.83	0014
50074553	GUTIERREZ DIAZ, JOSE LUIS	MADRID.	64.21	26	90.21	0015

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2940 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Olocau (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: Valencia.

Corporación: Olocau.

Número de Código Territorial: 46182.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de julio de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Policía Local.

Olocau, 2 de agosto de 2004.—El Alcalde.

2941 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Piles (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: Valencia.

Corporación: Piles.

Número de Código Territorial: 46195.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Agente Policía Local.

Piles, 20 de agosto de 2004.—El Alcalde.

2942 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: Castellón.

Corporación: Chilches.

Número de Código Territorial: 12053.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2004.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro de Educación Infantil. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Especialista Jardín de Infancia. Número de vacantes: 1.

Chilches, 14 de octubre de 2004.—El Alcalde.